

VIERNES, 11 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 197

## AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

**CVE-2019-8258** *Información pública de solicitud de autorización para uso y construcción de una vivienda unifamiliar aislada en el barrio de Losvia de Lamadrid. Expediente 86/2019.*

Por don Jesús Manuel Díaz Pardo se solicita autorización para uso y construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela con la referencia catastral 39091A008000490000PH, que está clasificada como rústico sometido al régimen de especial protección y se encuentra en el barrio de Losvia de Lamadrid (Valdáliga) –expediente municipal número 86/2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo y en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes y en horario de 8:30 a 15:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Roiz, Valdáliga, 12 de septiembre de 2019.

El alcalde-presidente,  
Lorenzo M. González Prado.

2019/8258

CVE-2019-8258